

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 30 de Diciembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.839

El problema del personal

IV

Como quiera que en este artículo sólo nos hemos propuesto hacer resaltar el difícil (y universal, como dijimos) problema de la falta de personal, apuntando algo para corregir el grave mal, más que nada para llamar sobre él la atención de compañeros más competentes, no entramos en nada de lo referente al segundo factor señalado al principio, o sea el de la instrucción, porque la superioridad y la experiencia, sabiamente utilizada sin duda por aquélla, darán debida cima a cuestión tan vitalísima. Disculpándonos, sin embargo, en algunos elementos de juicio que creemos poseer sobre el asunto, hemos de permitirnos apuntar alguna cosa referente al curso de aprendices artilleros.

Es una la conveniencia de dar más cariz práctico a los cuatro meses (Mayo-Agosto, inclusive) de ejercicios.

Entendemos que la misión del marino artillero, tras el curso se completa con «tirar mucho con las piezas» y algo menos con tiro reducido.

Para ello se presta el mismo «Pelayo», que tiene sobrada artillería de 57 milímetros, piezas ligeras como el cañón-revólver Hotkiss, de 37 milímetros, ya no reglamentarias, de fácil montura en los botes, que están pidiendo consumir los viejos cargos de municiones, y una hermosa—claro que desde el punto de vista que nos ocupa—batería de 14 centímetros, con la que han hecho los muchachos del pasado curso un ejercicio bastante satisfactorio.

No es de tanto interés el tiro con las piezas de grueso calibre, por razón de que, desde Septiembre hasta fin de año, embarcan los aprendices artilleros de la escuadra precisamente en la época de los ejercicios de tiro, y, por consiguiente, verifican aquéllos con elementos más modernos.

Claro es que si en el buque escuela fuera factible, nada se perdería, pero ello es factor del estado de las torres del «Pelayo», si bien creemos que alguna (la de 28 centímetros de estribo) podría ponerse fácilmente en disposición de que los aprendices pudiesen hacer algunos disparos con ella, llevando así a la escuadra un entrenamiento completo.

Como se ve, partimos de suponer la continuación de la escuela a bordo del «Pelayo», porque, repetimos, no entra en nuestro objeto proponer planes nuevos, sino adaptarnos a lo establecido.

No hay que decir que aquel buque, por sus achaques, no es perfecto y que se dispusiese de otro estando en buen estado el «Carlos V», la división de escuelas ganaría todo lo que supone el poder tener más movilidad y la consecuencia de poder hacer las navegaciones los diversos alumnos (guardiamarinas y aprendices) sin salir de sus buques-escuelas.

Más para ello, por razón de cabida, sería preciso separar el primer año de aprendices, factor por otra parte de posible conveniencia, dado el escaso número de instructores disponibles, lo elemental de la instrucción de aquellos y lo mucho que—mientras no se depuran de los incapaces y perjudiciales—perjudican al buen orden del plan a seguir por el otro curso de los especializados. Pero como ello no entra ahora en nuestro propósito, damos fin, deseando que algo de lo dicho sea aprovechable para lograr una recluta de personal en número y aptitud suficiente.

En momentos de renovación en que ha de intensificarse nuestro poder naval y algunos servicios, como la aviación, parecen llamados a adquirir todo el desarrollo proporcional a su impor-

tancia, el problema del personal es vitalísimo y todos debemos contribuir para ofrecer a la sabiduría y buen deseo del alto mando, posibles y adecuadas soluciones.

ENRIQUE PÉREZ CHAO
Capitán de corbeta

Monumento a Montañés

El próximo lunes comenzarán en Sevilla las obras del monumento que se erigirá al escultor Martínez Montañés, y que será costeado por suscripción pública.

EN LEÓN

Nueva línea férrea

Ayer fueron inaugurados los trabajos del ferrocarril de León a Matallana, de gran porvenir para la región.

Para festejar este acontecimiento, los concesionarios, que son los mismos que explotan la línea de La Robla a Bilbao, obsequiaron con un banquete a los invitados al acto.

Al servirse el champán, D. Miguel Canseco, en nombre de la Sociedad explotadora, dió las gracias a los reunidos y ensalzó la obra, que será para León de grandes beneficios.

Terminado el banquete, los comensales se dirigieron al lugar donde comenzaron los trabajos.

LO DE FIUME

Se acabaron los gestos

Noticias de Roma, telegrafiadas anoche.

Esta mañana, en Abbazia, los parlamentarios fiumenses, señores Jugante y Venturi, presentaron a los parlamentarios italianos una carta en la que D'Annunzio declara renunciar sus poderes, aceptar las condiciones impuestas por el general Caviglia, relevar a los legionarios fiumenses de su juramento especial y disolverlos en el sitio donde se hallan.

Antes de firmar esta carta, D'Annunzio publicó un proclama diciendo: «No vale la pena morir por Italia.»

Se dice que D'Annunzio abandonará Fiume en aeroplano.

Este cambio de actitud del poeta caudillo ha sorprendido a todo el mundo pues no hace aún muchas horas que envió un despacho al general Caviglia anunciándole que la ciudad de Fiume resistiría a todo trance hasta su completa destrucción y hasta la muerte de todos sus defensores.

También aseguran que había declarado que, si Fiume llegara a rendirse contra su voluntad, a él no le quedaría más que una esperanza: la de encontrar la muerte en la lucha.

En la segunda entrevista celebrada en Abbazia, el alcalde de Fiume hizo entrega al general Ferrario de una declaración firmada por los principales ciudadanos de Fiume, quienes reconocen el Tratado de Rapallo.

Ferrario manifestó a los delegados fiumenses que para este documento pueda ser tomado en consideración por el general Caviglia era indispensable que se hallara autorizado con la firma de D'Annunzio.

Los delegados han regresado a Fiume y en espera de su retorno se ha ordenado a las tropas que amplíen la suspensión de hostilidades.

El Gobierno ha dado al general Caviglia un plazo hasta el 31 del corriente para apoderarse de Fiume. Se han dado instrucciones para hacer imposible la ocupación antes del 29, con objeto de ocasionar el menor número posible de víctimas.

A partir del día 30, el general Caviglia deberá emplear los medios más violentos, si éstos son necesarios, para la ocupación total de la ciudad.

¡Vaya unos modos!

Como esos pordioseros que en la calle asaltan a las señoras exigiéndolas imperativamente lo que debe ser dado de manera espontánea y por amor de Dios, así el señor Cambó desde su órgano *La Veu* pide amenazando que se salve apremiando urgentemente a la Banca catalana. Porque ya no es sólo el Banco de Barcelona el que está en suspensión de pagos: hasta ayer, se manifestaron en igual triste situación, además de ese Banco, y por varios millones, otras tres casas importantes, según telegrama que la agencia Mencheta envía desde la Ciudad Condal y que dice:

En el reparto de negocios civiles del Palacio de Justicia, se han presentado hoy tres nuevas suspensiones de pagos: una correspondiente al banquero don Pedro Mir Baztuz, cuyo pasivo asciende a 1.880.229 pesetas; otra del banquero don Antonio Herrero, cuyo pasivo es de 2.461.063 pesetas, y otro de la Sociedad Extracción, cuyo pasivo es de pesetas 200.000.

La situación, como se ve, no sólo no tiende a mejorar, sino que por el contrario se agrava. Ante ella, no cabe duda de que el Gobierno se ha apresurado a tomar providencias, poniéndose al habla rápidamente con el Banco de España y no omitiendo por su parte toda diligencia en remedio de lo que la mala situación bancaria de Barcelona demanda. ¿Por qué, pues, ni a qué, esas actitudes airadas del señor Cambó? ¿Por qué el remedio suspirado no llega en la cuantía ni con el apremio que convendría a la Banca catalana? Pues... toma el *leader* del regionalismo, y no se empeñe en querer sacar las cosas de su cauce natural, mal acostumbrado sin duda a que ante las aspiraciones de Cataluña todo el mundo ande de cabeza.

No entendemos de cuestiones económicas hasta el punto de dictaminar cátedra sobre el problema que actualmente tiene fuera de sí al señor Cambó, pero parécenos que estamos frente a un caso de esos en que cualesquiera que hayan sido las razones determinantes de las aventuras que han puesto a la Banca de Barcelona en la situación difícil en que está y por mucha que sea la necesidad de un remedio urgente, no se puede conceder éste sin examen minucioso y previo del por qué de las cosas. ¿Es esto lo que está haciendo el Banco de España, y por lo que no ha acudido ya ni en la proporción ni con la urgencia a la demanda que de él exigió el Gobierno, y obedece a esto el que el Gobierno que compromete en el empeño los intereses del Tesoro público, no imponga una mayor actividad en el envío del socorro? ¿Bien pudiera ser, y no merecería sino plácemes por ello que no es nuevo el caso de situaciones familiares semejantes (aunque no lo sean en la cuantía) en que la codicia, el vicio o la desatención de un menor, pone al titular de la casa en trances difíciles a que no provee así de buenas a primeras, por mucho que apremien los acreedores y por difícil que sea la situación del hijo...

Ya se dice que una de las causas de la situación bancaria de Barcelona, lo que ha determinado las difíciles circunstancias presentes, es el haber comprometido sus capitales en manufacturas catalanas enviadas al extranjero y que no han sido aceptadas por diferencia de precio. Y seguramente que para marcar el precio a esas manufacturas no se contó ni con el Gobierno ni con el Banco de España, y de haberse aceptado y pagado en el extranjero, ni al Banco ni al Tesoro público hubiera llegado un céntimo de esas fallidas ganancias.

Pero, en fin, y viniendo al caso concreto de las inaceptables bravuconadas del señor Cambó, esa no es manera de pedir y convenga en que si su deseo de salvar a la Banca de Barcelona es natural, es muy natural también

que cuando lo que pide, puede afectar hondos problemas nacionales, hay que meditar mucho lo que se hace, examinar las razones con que se pide, y pesar la justicia de una demanda que puede perjudicar altos intereses y no estar lo debidamente justificada, aunque sea sólo en parte. Bien que soportemos las consecuencias de un arancel hecho a beneficio de la industria catalana, pero que también paguemos sin examen bastante sus desenfrenos...

La cuestión de Irlanda

Una encuesta y un informe

La Delegación del partido laborista que fué a practicar una encuesta acerca de la cuestión de Irlanda, ha presentado ya el informe que ha redactado.

En él se dice que el problema irlandés no lo resolverá nunca política alguna de violencia y venganza, sino única y exclusivamente una política de concordia y mutuas concesiones.

Condena enérgicamente las represalias ejercidas contra los fenianos, cosa que basta a deshonrar a Inglaterra ante los ojos del mundo entero y también los excesos cometidos por los terroristas irlandeses.

Termina el informe reclamando la convocatoria de una Asamblea constituyente en Dublín, encargada de establecer las líneas generales de un régimen autonómico que salvaguarde los intereses militares y navales de la Gran Bretaña, así como la integridad del Imperio.

Trece mil fusilamientos

Según «The Times», desde la ocupación de Crimea por las tropas bolcheviques, éstas han fusilado a más de 13.000 personas.

La Tercera Internacional y los socialistas franceses

En la sesión de ayer M. Longuet continuó su discurso comenzado ayer.

Se muestra resuelto adversario de adherirse a la Tercera Internacional, que en vez de ser una Internacional de clases, no va a ser más que una Internacional de sectas, en la que, en el caso de surgir un nuevo conflicto con Alemania, no se podrá conversar sino con la cuarta o quinta parte del proletariado alemán, y en la que no se podrá hablar nada con los socialistas ingleses si llegare a producirse otro Fashoda.

Oposiciones a notarías y registros

En plazo breve tendrán que anunciarse al turno de oposición directa las vacantes de los siguientes Colegios: Palma, Pamplona, Valencia, Albacete, Cáceres, Granada, La Coruña, Madrid y Oviedo. El «Instituto Reus» (Preciados, 23, Madrid) tiene abierta preparación durante todo el año para notarías e inaugurará el 3 de enero otro curso de preparación para las próximas de Registros. Disponiendo de «Contestaciones» para los dos programas. De la competencia de nuestro profesorado y de la labor realizada por los señores alumnos bastará indicar que en las últimas de notarías (Colegio de Burgos) obtuvimos el número 3 para el único alumno presentado, y en las de Registros nos llevamos las plazas números 1, 5, 7, 10, 12, 15, 19, 21, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 44 y 49. Dicho éxito es mucho mayor si se tiene en cuenta que solamente fueron preparados 20 señores. No tiene, pues, nuestra preparación garantía en la propaganda, sino en la realidad de los hechos, que invariablemente da como recompensa a nuestro método y a nuestro trabajo las primeras plazas en cuantas preparaciones interviene.

NUEVO MINISTRO

Don Tomás Montejo y Rica

El nombramiento del sabio catedrático de Derecho de la Universidad Central, de la que es vice-Rector D. Tomás Montejo para la cartera de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido admirablemente recibido por la opinión pública sin distinción de partidos.

El Sr. Montejo brilló en el Parlamento y ha brillado en la Cátedra; goza de muy merecida fama y de grandes respetos por su cultura probada y su proceder caballeroso y noble.

El Sr. Dato reparó la injusticia electoral que se cometió al privar al Sr. Montejo de representación parlamentaria, proponiendo a S. M. el nombramiento a su favor de senador vitalicio, y sólo obtuvo por ello alabanzas, porque los merecimientos y cualidades del Sr. Montejo eran tan conocidos, que nadie podía encontrar injustificada la resolución del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Montejo, que es hombre reflexivo, no acometerá seguramente rápidas y trascendentales reformas en la Enseñanza, pero presidirá seguramente el acierto en las que realice, porque su conocimiento de ella es enorme, y nobilísimos sus afanes.

Nosotros le deseamos muy sinceramente los mayores éxitos, y aplaudimos por este nombramiento, que consideramos acertadísimo, al presidente del Consejo de ministros.

Ayer celebraron detenida e interesante conferencia los ministros saliente y entrante, y en ella quedó convenida la hora a que había de tomar posesión el señor Montejo, que lo ha hecho hoy, recibiendo muchas visitas de felicitación.

La despedida que el personal del ministerio hizo al señor marqués de Portago se recordará como una de las más expresivas. Todos los funcionarios del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes hicieron públicas demostraciones del interés que les inspira la salud del ilustre prócer; todos a la vez hacían elogios de las consideraciones que habían recibido, y, a una, expresaban sus sinceros afanes de que, después de un período de descanso, atendiendo a su curación, volviera a actuar en la política con el acierto de que tantas pruebas dió en los cargos que ha desempeñado.

Nosotros, como quien más, deseamos que el ilustre y caballeroso marqués de Portago, recobre su salud rápidamente y unimos a los demás nuestro aplauso por su proceder en el desempeño de la cartera de Instrucción pública y Bellas Artes.

EL CENTENARIO DE MAGALLANES

La Misión española en Chile

El infante D. Fernando a la Argentina.

Telegrafías de Buenos Aires:

El embajador español, señor marqués de Amposta, se ha dirigido a la Legación de Santiago de Chile solicitando que le transmitieran la fecha exacta en que el infante don Fernando emprenderá su viaje a Buenos Aires.

El ministro plenipotenciario contestó que ignoraba la fecha, por que no había llegado todavía el infante, procedente de Punta Arenas.

Ayer, apenas llegó Su Alteza, fué consultado acerca de este extremo, y comunicó a la Embajada argentina que saldrá de Santia go de Chile, con dirección a Buenos Aires, el día primero de Enero, por la vía férrea transandina.

Comienza a prepararse el programa de los festejos que han de celebrarse en honor del infante.

El conocido capitalista chileno don Matías le ofrecerá un gran banquete y una recepción en su palacio residencial.

REAL DECRETO

El VII Congreso internacional de Pesca en Santander

Su Majestad el Rey firmó ayer un decreto creando la Comisión organizadora y ejecutiva del VII Congreso internacional de Pesca que ha de celebrarse en Santander.

La formarán los siguientes señores: Presidente, don Ramón Auñón Villalón, marqués de Pílares, almirante de la Armada; vicepresidentes: don Francisco Yolit y Morgado, contralmirante de la Armada, y don Segundo Cuesta Haro, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes; vocales: por el ministerio de Estado, don Luis Sorela Guaxardo Faxardo, general de brigada de infantería de Marina, honorario, y don Juan Bautista Antequera y Angosto, primer secretario de Embajada; por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, don Ignacio Bolívar y Urrutia, director del Museo de Ciencias Naturales; don Odón de Buen y del Cos, director del Instituto Español de Oceanografía, y don José Galvís, director del Observatorio Central Meteorológico; por el ministerio de Fomento, don Manuel Drez y Beicedoniz, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, canales y puertos; por el ministerio del Trabajo, don Leopoldo Palacios, jefe de Sección de Cultura y Acción Social del Instituto de Reformas Sociales, y don Alvaro López Núñez secretario de la Administración Central Nacional de Previsión; por la Liga Marítima Española, don Adolfo de Navarrete y Alcázar, y por la Federación Nacional de Industrias pesqueras y sus derivadas, don José Barreras Masó secretario general, don Alfredo Saralegui y Casollas, teniente de navío.

1.ª La promoción cuyas oposiciones se están verificando actualmente ingresará en la escuela el 10 de enero de 1921 como alumnos internos y en la misma forma que se verificó en los años anteriores.

2.ª En un curso que comprenderá desde la fecha de su presentación hasta el 30 de abril siguiente estudiarán los alumnos citados las asignaturas de: Legislación general de haberes activos y su contabilidad; Organización, Ordenanzas y Códigos; Conocimiento del material naval e inglés, primer curso.

3.ª Durante el mes de mayo, y antes del 8 del mismo, prestará examen de dichas asignaturas embarcando después en el mismo buque que los demás alumnos de la Escuela para efectuar idéntico crucero que éstos estudiarán a bordo con un profesor, contador de navío designado por la Superioridad a propuesta de la Intendencia general, la asignatura de Contabilidad de buques, examinándose de ella al terminar el crucero.

4.ª Ingresarán en la escuela en la misma fecha que los demás alumnos de la misma y hasta el 10 de diciembre estudiarán otro curso que comprenderá las asignaturas de: Reconocimiento y conservación de subsistencias; Legislación de contratos; Haberes pasivos; Contabilidad de Hacienda e Inglés 2.º curso, prestando al terminar dicho período el correspondiente examen.

5.ª Los aprobados ascenderán a aféreces alumnos y en el nuevo plan que se apruebe se determinarán las normas a que debe ajustarse los estudios y prácticas de este personal el segundo año de carrera.

DE PALACIO

Ayer mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra. Luego fué cumplimentado el Monarca por el capitán general de la Armada almirante Chacón, y por el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, acompañado de un hijo suyo, alumno de la Escuela Naval, que fué presentado a S. M.

Después el Soberano recibió en audiencia militar a los generales de brigada don Juan Picazo y don Ramón Bustamanti; coronel don Luis Andrade Roca; tenientes coroneles don José Ortega Parra, don Enrique del Corral Albarracín y don Carlos Espinosa de los Monteros; comandante don José Marchessi Sagara, y capitanes don Emilio Sanz Cruzata y don José Canillas Hernández.

También recibió el Rey en audiencia a doña Paula Fernández Llanos, doña Concepción Domínguez, viuda de Anca, y al teniente coronel don Enrique Gómez agregado militar de la Embajada de la República Argentina en España.

La Reina doña Victoria Eugenia, con su madre la Princesa Beatriz y sus augustos hijos el Infante don Jaime y la Infanta doña Cristina, salió en automóvil de Palacio y se dirigió al Retiro, donde pasearon a pie, y después regresaron a mediodía al regio Alcázar.

La Soberana recibió en audiencia al coronel de Caballería don Emilio Fernández Pérez, director de la Academia del Arma en Valladolid.

Mañana viernes, a las seis de la tarde, se cantará el tradicional «Te Deum» de fin de año en la capilla de Palacio, al que asistirán SS. MM. y AA. RR.

LA ULTIMA SESION

En la Real Academia de la Historia

En la última sesión de la Academia de la Historia, el señor Castañeda leyó un informe sobre el libro «La casa española», del señor Cabello y La Piedra, y otro el señor Meliá, pedido por la superioridad, contra el derribo del castillo de Fuentes de Valdepero, y la petición de que sea incluido en el catálogo de monumentos de la provincia de Valencia.

Suscrita por los señores don Felipe de Ossa, don Pedro José Rada y Gamlió y don José de la Riva Agüero, correspondientes en el Perú, se leyó una nota, fechada el 25 de Julio último, proponiendo la incorporación a la Real Academia de la Historia, con arreglo al artículo 1.º del reglamento, del Instituto Histórico de Lima, creado por supremo decreto de 18 de Febrero de 1906, en la forma prescrita por dicho reglamento.

El director, marqués de Laurencia, con aprobación de toda la Academia, lo declaró incorporado desde luego, y confirmados en su calidad de correspondientes, además, así a los fundadores de aquel Instituto como a sus académicos numerarios, cuya lista acompaña a la carta mencionada.

El señor conde de Cedillo dió cuenta de la contestación dada por la Comisión mixta a la consulta de la de Monumentos de Toledo sobre los que tienen carácter histórico y artístico en aquel territorio.

El señor Pérez de Guzmán, en nombre y por encargo de sus respectivos autores, presentó ejemplares de la «Epistola al señor marqués de Laurencia», del señor don Agustín G. de Amézua, sobre la Sociedad de Bibliófilos españoles; el libro «Mis primeros artículos» del correspondiente don Ignacio B. de, y «La Casa de Heros, 1801», de don Félix de Llanos y Torriglia.

De este último, otro ejemplar fué presentado por el director, señor marqués de Laurencia, en nombre del señor conde de Cerreguera.

Con motivo de los altos precios a que se ha elevado la mano de obra, en las imprentas y el que tiene el papel, el señor director expuso los acuerdos tomados por la Comisión de Hacienda acerca de las publicaciones de la Academia, entrando en el mismo plan de economías indispensables la modificación de las horas para el servicio público de la Biblioteca, la cual, desde el día 1.º de Enero, sólo estará abierta de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Telegramas de la costa

Naufragio de un pesquero

Gijón, 29.—Del puerto de Gibraltar, donde están en huelga los trabajadores, salió con rumbo a Avilés el vapor de pesca «Pílarina», tripulado por el patrón armador Francisco Argüelles, un maquinista y varios marineros. Poco después de salir de aquel puerto vieron los marineros que se había abierto en el barco una gran vía de agua, que determinó su rápido hundimiento.

Otro barco de pesca, el «Maruja», que casualmente pasaba por allí recogió a la tripulación, trayéndola al puerto de Avilés.

Buques extranjeros a España

Vigo, 30.—El día 15 del próximo mes de Enero llegarán a Galicia dos grandes divisiones navales inglesas, que permanecerán dos semanas en estas aguas y visitarán los puertos de Vigo, Marín, Villegarcía, Coruña y Ferrol.

El día 26 del mismo mes fundeará en el puerto de Coruña el acorazado inglés «Temeraire», buque-escuela de guardias marinas, a bordo del cual viene en viaje de instrucción un hijo del Rey de Inglaterra.

El acorazado inglés permanecerá en aguas de Coruña hasta el día último de Enero.

Vapor con averías.—Suspensión de la cacería regia

Sanúcar de Barrameda 29.—El vapor «Anitre», de la Compañía Millán, chocó contra el muelle que tiene en Bonanza la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y sufrió importantes averías.

Se dice que la cacería regia en el coto de Doñana, fijada para mediados de Enero, se ha aplazado.

BANQUETE REGIO

En el Palacio de Liria

Sus Majestades comieron anoche en el palacio de Liria.

Antes de emprender el largo viaje que proyectan la duquesa y el duque de Alba, quisieron ofrecer una comida en honor de los Soberanos, que se dignaron ser padrinos de su boda.

A la comida asistieron además: la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; el jefe superior, marqués de la Torreclija; las duquesas de Arlón y de Mandas, la duquesa y el duque de Durcal, la marquesa y el marqués de Urquijo, la vizcondesa y el vizconde de Bohía Honda, el duque de San Pedro de Galatino, el marqués de Santa Cruz, el marqués de Pons y el conde de Peña Ramiro.

Los invitados aguardaron la llegada de las Reales personas en el salón de las batallas—denominado así por los magníficos tapices que cubren sus muros—, y desde el que se trasladaron al comedor, cuya mesa estaba primorosamente adornada con artísticos grupos de porcelana antigua entre profusión de rosas y claveles.

Terminado el banquete, trasladáronse los comensales al salón que presiden los magníficos retratos de Napoleón III y de la Emperatriz Eugenia, pintados por Winterhalter, no lejos del en que se admiran los de Goya, que hoy figuran en la Exposición española de Londres.

Las señoras asistieron a la comida con trajes muy elegantes y luciendo magníficas joyas.

Su Majestad ostentaba traje color esmeralda y un hermoso collar de perlas; perlas también usaban en varios hilos sobre el busto de la joven duquesa de Alba, que vestía traje brochado de oro.

También atravesaba la atención las perlas que en gran cantidad lucía la marquesa de Urquijo.

Los hombres vestían frac azul y ostentaban condecoraciones.

Su Majestad la Reina mostró deseos de ver los regalos de boda ofrecidos por sus deudos y amigos a la duquesa de Alba, que estaban expuestos en el salón de baile, y de los que hizo grandes elogios.

A las doce abandonaron Sus Majestades el palacio de Liria, siendo despedidos al pie de la escalera por la duquesa y el duque de Alba.

DIARIO DE LA MARINA

Pelipagos 5.—Tel. 2.931

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 27	Día 28
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 90	71
» E de 25.000.....	70 95	71 75
» D de 12.500.....	70 95	71 75
» C de 5.000.....	71 00	71 75
» B de 2.500.....	71 10	71 75
» A de 500.....	71 50	71 75
» G y H de 100 y 200.....	72 25	72 25
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	83 70	83 70
» E de 12.000.....	83 70	83 70
» D de 6.000.....	84 40	
» C de 4.000.....		84 00
» B de 2.000.....	84 40	
» A de 1.000.....	84 40	84 20
» G y H de 100 y 200.....	85	
En diferentes series.....		

4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas nominales		
» D de 12.500.....		87
» C de 5.000.....	87 00	
» B de 2.500.....	87 00	
» A de 500.....		87 00
En diferentes series.....		

5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		
» E de 25.000.....	95 25	94 50
» D de 12.500.....	95 25	96 50
» C de 5.000.....	95 25	96 50
» B de 2.500.....	95 25	96 50
» A de 500.....	95 25	96 50
En diferentes series.....	95 25	96 50

5 por 100 amortizable.		
<i>(emisión de 1917.)</i>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		
» E de 25.000.....		95 50
» D de 12.500.....		
» C de 5.000.....	95 15	95 50
» B de 2.500.....	95 80	95 50
» A de 500.....	95 20	95 50

Obligaciones del Tesoro		
<i>al 4 7/8</i>		
erie A.....	100 25	100 25
B.....	100 25	100 25

Avuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....	77	77
Expropiación Interior 5 por 100.....		
Cédulas de Ensanche.....		
Villa Madrid 1908.....		
Empréstito de 1914.....		

Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100.		
Idem id. al 4 por 100.....	94 40	93 90
Acciones del Banco de España.....	500	575
Compañía A. de Tabacos.....		250
Banco Hipotecario de España.....	298	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....	298	
Español de Crédito.....		155
Río de la Plata.....	250	283
Central Mejicano.....		
Azucareras preferentes.....		140
Idem ordinarias.....	73	
Idem obligaciones.....		

Ferrocarriles.		
M. A. Z. y A. Alicante (acciones).....	276 00	275 50
Idem id. id. Ariza (obligaciones).....		
Nortes (acciones).....		271
Idem 1905 (obligaciones).....		

Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billete.....	45 50	45 1
Londres, a la vista.....	25 45	25 9
Marcos.....	9 40	9 10
Roma.....		47 60
Nueva York.....	7 40	7 85

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Clausura de los almacenes de El Águila.—Siguen las bajas en el Sindicato único.—Registros domiciliarios.—Un entierro.

El encargado de los almacenes de ropas hinchas El Águila dió cuenta ayer mañana a la Policía y al gobernador del próximo cierre de los talleres.

En efecto, por la tarde fueron despedidos los 400 operarios, entre hombres y mujeres, que en ellos trabajaban.

Las causas de los despidos han sido los excesivos jornales y las continuas demandas de los obreros.

Los empleados de la Compañía de Ferrocarriles de Medina, del Campo a Zamora y de Orense a Vigo han entregado a la Dirección de la misma los «carnets» del Sindicato único.

Comunican de Palamós que se ha declarado en huelga los albañiles de la localidad por no haber accedido los contratistas al aumento de una peseta en los jornales.

Un capitán de la Guardia civil con fuerzas a sus órdenes y auxiliado por algunos inspectores de Policía, ha detenido en Rubí a Ramón Pujol, de veintisiete años, natural de Rubí, y a Antonio Perella, de veinticinco años, natural de Barcelona y vecino de Rubí, los cuales ostentaban en la actualidad los cargos de presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato único en la mencionada localidad.

Dicho Sindicato funcionaba clandestinamente.

Pujol ha sido puesto a disposición de la autoridad militar por habérselo ocupado hojas y folletos antimilitaristas, y su compañero ha sido entregado a la autoridad civil de la provincia.

En un registro en los domicilios de los detenidos se han hallado armas cortas de fuego. Esta tarde se ha efectuado el entierro de José Soler, asesinado el viernes último en la calle de la Boquería.

El cortejo fúnebre, presidido por los pacientes del finado partió del Hospital clínico y en él figuraban muchos individuos del «requeté» y del Sindicato libre, a cuyos entadales estaba afiliado el asesinado.

El cadáver fué llevado a hombros por cuatro compañeros del muerto hasta la iglesia de San José Ojol, donde se cantó un responso y se despidió el duelo.

EN BILBAO

Los heridos en los últimos sucesos.—En favor de los obreros en huelga.—Una detención.—Los sindicalistas asaltan un automóvil.

El gobernador visitó hoy en su domicilio al cabo de Seguridad herido con ocasión de los sangrientos sucesos del domingo, felicitó por su comportamiento y le hizo entrega de los donativos recibidos para él.

La lesión presenta buen aspecto, y el herido estará pronto en disposición de prestar servicio.

El diputado señor Loquerica ha sido trasladado de la clínica a su domicilio.

Fué visitado por el gobernador civil, quien lo encontró bastante mejorado.

El Juzgado ha recibido el informe de autopsia del cadáver del obrero muerto en la refriega del domingo.

Según el dictamen pericial, la herida que le causó la muerte, fué producida por una bala de plomo de 6,35 milímetros, y este dato comprobante que el agresor no pudo ser el cabo de Seguridad, pues las balas de los revólveres de reglamento son del calibre, 12.

El Comité del Sindicato de metalúrgicos ha publicado una hoja excitando a las organizaciones obreras pertenecientes a la Unión General de Trabajadores a que coticen socorros por los obreros de los talleres del Nervión y de la Constructora Naval, que se hallan en paro forzoso.

La Guardia civil de Gallarta detuvo al presidente del Sindicato minero, Gerardo Terrano, por sustracción de una escopeta en la mina «Mendiola».

Hoy ha sido asaltado por un grupo de sindicalistas un automóvil que conducía el «chauffeur» Antonio Hays. Los asaltantes insultaron y maltrataron al dueño del auto y al conductor.

EN ZARAGOZA

Se consolida la normalidad.—La persecución de los Sindicatos.

Conflicto solucionado

La cuestión social se aproxima a la normalidad, no obstante los trabajos en sentido contrario que realizan los elementos exaltados. Rápidamente paulatinamente el trabajo los obreros de todos los oficios.

El que se muestra más rebelde es el gremio de ebanistería, que trabaja en número muy reducido en algunos talleres.

El gobernador mantiene su actitud enérgica y ha dado órdenes severas para que sean detenidos todos los que actúen en nombre de los suspendidos Sindicatos.

Fueron detenidos Ignacio Pérez y Lorenzo García, presidente y vocal de la Sociedad de obreros de carga y descarga de remolacha.

También lo fué Liborio Ibañeta, delegado de la fábrica de calzado de Ferrer, por impedir la entrada a los obreros.

El gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas al patrono carpintero Ricardo Alsa por consentir las cotizaciones en su taller.

Quedó resuelto el conflicto con la fábrica de gas por haber llegado 35 toneladas de carbón inglés procedente de Barcelona, cuyo gobernador anuncia sucesivas facturaciones. La fábrica hará desde mañana el servicio normal.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de capitanes de Infantería.

Destínase a la Escolta Real, al teniente coronel de Caballería don Felipe Acebo, y a la Junta provincial del Cuerpo del ganado de la provincia de Pontevedra al comandante de Caballería don José Pérez Olea.

Concedése la vuelta al servicio activo al capitán de Carabineros don Francisco Iguada.

Retiro

Se concede el retiro al teniente de Carabineros don Manuel Calvo; y a los tenientes coroneles de Caballería en situación de reserva don Alberto López y don José Disz, y al subalférez de la misma Arma don Pedro Moreno.

Reserva

Pasa a situación de reserva el coronel de Infantería don Romero Doñate.

Matrimonios

Concedése reales licencias para contraer matrimonios a los capitanes de Infantería don Manuel Vallalonga, don Miguel Rodríguez Fonseca, don Fulgencio Aguilá, don Conrado Salvadó, don Antonio Pérez Lizares; al teniente don Clemente Lerdo de Tejada y al alférez don Fernando Sánchez Puchol.

Notas políticas

Maura y Lacierva

Ayer mañana visitó el señor Cierva al señor Maura, durante la conferencia hora y media. A la salida, el señor Cierva manifestó que aun cuando lo tratado no era para ser reser. vado al público, no tenía en aquel momento ninguna manifestación que hacer.

Unicamente, a preguntas de los periodistas, dijo que el grupo de sus amigos constituiría con los del señor Maura una sola minoría, que estaría de perfecto acuerdo en todas las cuestiones que en el Parlamento se tratasen.

Por la tarde estuvo el señor Cierva en el Congreso, y apremiado por los periodistas, dijo que en su entrevista con el señor Maura, habían tratado de cuestiones importantes, y que por eso mismo se imponía toda reserva, propia de estos momentos.

—Lo único que puedo decir—añadió—es que la nota predominante de la conferencia ha sido la cordialidad y la solidaridad.

Bromeando después con algunos amigos en presencia de un periodista, como éste le preguntara si no hacía algunas declaraciones manifestó que no, pues tendría que dar «el do de pecho», y como a eso se ha de ver obligado más de una vez, no quiere que se diga que abusa.

La jura del nuevo ministro de Instrucción pública

Esta mañana, a las diez, juró el cargo de ministro de Instrucción pública, con las formalidades de ritual, el señor Montejo y Rica.

Consejo en Palacio

Después del acto de la jura del nuevo ministro de Instrucción pública, se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Dato pronunció en dicho acto el acostumbrado discurso-resumen de política interior y exterior.

Comenzó el jefe del Gobierno lamentando los motivos que obligaron al Gobierno a prescindir del concurso del marqués de Portago.

Luego hubo de abordar el tema bancario de Barcelona, donde,afortunadamente—según dice el señor Dato—, se marcha hacia la normalidad, habiendo desaparecido las colas de los Bancos y cesando una alarma que no tenía justificación.

Al Gobierno le preocupa constantemente el asunto, y está en comunicación constante con las fuerzas vivas catalanas, donde se encuentran representados los intereses y elementos de riqueza de aquella importante región.

Ha sometido el señor Dato al examen de Su Majestad el contenido del Mensaje de la Corona, obteniendo la aprobación del Soberano.

Será leído en la sesión de apertura del Parlamento que se celebrará el día 4 del próximo mes de Enero.

Presentación a las Reinas

Terminado el Consejo, el nuevo ministro de Instrucción pública cumplimentó a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, haciendo la oportuna presentación al jefe del Gobierno.

El señor Montejo marchó después al ministerio de Instrucción pública para tomar posesión de su nuevo cargo.

La situación en Barcelona

El ministro de Hacienda informó al presidente de los últimos telegramas que ha recibido de la ciudad condal, en relación con la situación bancaria; contienen noticias tranquilizadoras.

Todo se ha limitado a la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

El señor Martínez Anido comunicó al señor Dato que en la Real Academia de Medicina se ha celebrado con gran solemnidad su cincuentenario, revistiendo el acto gran importancia.

Después se reunieron los académicos con las autoridades, en un banquete en el Hotel Ritz, que presidieron el gobernador y el rector de la Universidad.

El doctor Carulla, al final del mismo, pronunció un elocuente discurso.

Huelgas solucionadas

Terminó diciendo el presidente que se habían solucionado las huelgas de Ríndito y Asturias, y que, en breve, facilitará a la Prensa la contestación del Gobierno al Comité Internacional Sindicalista.

Las dietas de los diputados

Como este es el primer Parlamento en que rige plenamente la subvención acordada para los diputados en sustitución de la franquicia postal, se ha discutido si esos dietas, más o menos disfrazadas, se cobrarán desde la apertura de las Cortes o desde que cada diputado jure el cargo.

CIERRE DE FABRICAS

De los Estados Unidos

Rebaja de salarios.—Martingalas de los alcistas

Una de las fábricas de automóviles más importantes de Detroit, cerrará sus talleres hasta primeros de Febrero, a consecuencia de la falta de pedidos y el exceso de producción.

Una fábrica de fonógrafos de Nueva Jersey cerrará indefinidamente, como consecuencia de las malas condiciones en que se encuentra el negocio.

En Fallriver (Massachusetts) 35 000 obreros pertenecientes al ramo textil han aceptado la reducción de los salarios en un 22 por 100.

Dicen de Chicago, que por informes recibidos de las regiones del Este se sabe que los agricultores tienen guardadas grandes cantidades de trigo, algodón y tabaco para producir el alza de precios.

El 80 por 100 de las cosechas está almacenado.

En North Dakota (Kansas) los agricultores que man el trigo porque éste se vende más barato que el carbón.

En Memphis (Tennessee) el algodón no se vende porque los productores han acordado reducir la producción a la mitad.

UNA BODA

En la parroquia de San Ginés se ha celebrado el enlace de la distinguida y bellísima señorita Asunción Martínez Hernández con don Manuel Castañón Fernández.

La novia vestía elegantísimo traje con la simbólica flor de azahar.

La concurrencia fué muy numerosa, testimoniándose así las grandes simpatías de los novios, y después de la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente con un «lunch» en los salones de la Casa Molinero.

Deseamos a los novios una eterna luna de miel.

EN LA COMEDIA

El último concierto de Saüer

Muy acostumbrados nos tiene el insigne pianista a su labor artística insuperable, a su maestría delicada, a su ejecución maravillosa; pero ayer, al despedirse, por ahora, de un público que aprecia tales cualidades en su justo valor, estuvo a mayor altura que nunca.

Bach, Beethoven, Litz y Chopin, que escribieron sus obras para las almas que seben sentir, no tuvieron nunca un intérprete más fiel de sus concepciones musicales.

La «Romanza sin palabras», de Mendelssohn, la interpretó tan primorosamente, que arrancó al público demostraciones entusiastas de admiración.

Luego vinieron las propinas, demandadas por el auditorio entre aplausos frenéticos, y escuchamos el «Bolero», el «vals póstumo», el «Nocturno» y la «Berceuse», de Chopin, así como otras piezas de Litz y varias compuestas por el mismo Saüer que se autointerpretó de un modo maravilloso.

Todos hacían votos por que el ilustre artista vuelva pronto a deleitar la afición madrileña y, si es posible, porque demore su partida.

A ello le instó la infanta doña Isabel que es entusiasta admiradora del eminente músico.

Nosotros ¡qué hemos de decir! La casa Daniel tiene la palabra y estamos ciertos de que hará cuanto pueda para satisfacer los deseos de la augusta dama que son los de todo el público.

No enviamos a Saüer nuestro saludo de despedida; le consideramos ya tan nuestro, que le decimos sencillamente: ¡Hasta luego! y bien pudiera ser que muy pronto nos dé la grata sorpresa de tocar en esta Corte donde tanto cariño se le tiene.

DE LISBOA

El nuevo Patriarca

En la iglesia de Estrella se efectuó la consagración del nuevo obispo de Portogre.

El prelado se consagró como Patriarca de Lisboa.

Asistieron al acto los arzobispos de Evora y Mytilene.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad por un quinquenio al capitán de corbeta de la escala de tierra don Senén Caveda y Salcedo.

Profesorado.—Se aprueba nombramiento de profesor de Geometría descriptiva de la Escuela Naval Militar hecho a favor del teniente de navío don Francisco Benavente.

Destinos.—Se confiere el de eventualidad del servicio en la corte al subteniente don José de Pato.

—Se nombra jefe del Negociado de teneduría de libros de la Erdenación de Pagos del ministerio al comisario de primera clase don Francisco Pérez Berry.

—Se nombra jefe de la Factoría de Marina del departamento de Cartagena al comisario don Casiano Ros Pérez.

Marruecos

NOTICIAS OFICIALES

El general encargado del despacho de la alta Comisaría, participa al ministro de la Guerra, que según le comunica el comandante general de Larache, en el día de anteaer fueron rescatados restos comandante Policía Redondo, que entregaron gentes Beni-Sejman a capitán octava Mía.

Dichos restos serán enterrados mañana en cementerio Larache, tributándosele honores correspondientes.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

La cuestión del pan

Por ahora, no habrá otra huelga

Parece que se aleja el peligro de una nueva huelga de panaderos.

Reunida en el despacho del gobernador una Comisión de patronos y otra de obreros, éstos propusieron una fórmula de avenencia, que consiste en el cumplimiento de un antiguo contrato, según el cual, al ser despedido sin causa justificada un obrero, han de abonarse los jornales correspondientes a cuatro semanas.

El gobernador, estimando justa la pretensión, intervino, logrando que los patronos concedieran a los operarios despedidos el pago de sus jornales hasta el día 31 del corriente.

Con esto los obreros quedaron satisfechos y el problema del pan resuelto por unos días.

MAXIM,S
Restaurant de noche

T. E. BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

Nuevas sacudidas

Comunican de aquella República que ayer se han registrado nuevas sacudidas sísmicas en las regiones ya castigadas por los temblores de los pasados días.

Se desconocen más detalles por no haber llegado aún informaciones sobre este suceso.

Para defender el canal de Panamá

El departamento de Guerra yanqui prepara un proyecto de ley por el que se realizarán importantes obras de fortificación en la región del canal de Panamá con objeto de hacerla inconquistable.

Las entradas del Pacífico y del Atlántico estarán defendidos por artillería de gran calibre.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—Mañana viernes no hay función.

COMEDIA.—A las 10 y 11, San Pérez.

A las 5 y 11, concierto Veecey.

PRINCESA.—A las 6, El negocio es el negocio.

ESPAÑOL.—A las 6, La cenicenta.

A las 10, no hay función.

CENTRO.—A las 10, La cartera del muerto.

A las 5, concierto Lasalle.

APOLO.—A las 10 y 11, El asombro de Damasco.

A las 5 y 11, Los sobrinos del capitán Grant.

COMICO.—A las 6, La dama del palco y Modistillas y perdigones y Llévame al metro mamá.

A las 10 y 11, Colilla IV y Modistillas y perdigones.

ZARZUELA.—A las 10.—Fi Fi.

A las 6, Fi Fi.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, mamparas C. Ltd. at Arrow-in-Furness; fábrica de cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla —da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La mejor máquina para escribir :

usa para escribir

la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura

de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Mazouts

Groupes électrogènes pour stations centrales

Naphtes.

Schistes

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. D. Manuel de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

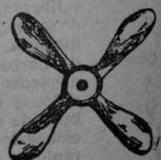
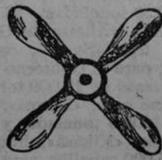
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"



PATENTES AL COBRE PARA FONDOS DE buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA...

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique!